

Nombre de la promoción: “Oleada de premios”

Vigencia de la Promoción: Del 2 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024

Cobertura: Nacional (República Mexicana)

Promoción válida para mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, el consumidor deberá adquirir al menos \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) o más, en productos **AIEn®** participantes (se anexa listado (Anexo “A”)) a través de Walmart o www.super.walmart.com.mx o al menos \$79.00 M.N. (setenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) a través de Bodega Aurrera o despensa.bodegaurrera.com.mx

PREMIOS DE LA PROMOCIÓN

- 5 (cinco) Asadores Cart-style Carbón Kitchenaid con un valor de \$12,220.00 M.N. (doce mil doscientos veinte pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (premio para cada ganador del primer lugar de la promoción).
- 4 (cuatro) Tablets Huawei MatePad 11.5 2.2K 120Hz 8GB 128GB con un valor de \$8,000.00 M.N. (ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (premio para cada ganador del segundo lugar de la promoción).
- 3 (tres) Ninja® Máquinas para Hacer Helados con un valor de \$6,500.00 M.N. (seis mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (premio para cada ganador del tercer lugar de la promoción).
- 2 (dos) Bicicletas de Montaña Bluelander Rodada 29 con un valor de \$6,000.00 M.N. (seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (premio para cada ganador del cuarto lugar de la promoción).
- 2 (dos) Google Hub Nest Hub 2ª Generación, Inalámbrico, WiFi, Gris/Blanco con un valor de \$2,500.00 M.N. (dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (premio para cada ganador del quinto lugar de la promoción).
- 2 (dos) XIAOMI REDMI WATCH 4 NEGRO con un valor de \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (premio para cada ganador del sexto lugar de la promoción).
- 1 (uno) Horno Eléctrico Oster 10 Litros con un valor de \$1,700.00 M.N. (mil setecientos pesos 00/100 Moneda Nacional) (premio para el ganador del séptimo lugar de la promoción).
- 2 (dos) Xiaomi Bocinas Inalámbrica Mi Portable Bluetooth Speaker con un valor de \$1,400.00 M.N. (mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (premio para cada ganador del octavo lugar de la promoción).

- 1 (uno) Código Cashi con un valor de \$1,000.00 M.N. (mil pesos 00/100 Moneda Nacional) (premio para el ganador del noveno lugar de la promoción).
- 1 (uno) Código Cashi con un valor de \$500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) (premio para el ganador del décimo lugar de la promoción).
- 1 (uno) Código Cashi con un valor de \$300 M.N. (trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) (premio para el ganador del décimo primer lugar de la promoción).

PREMIOS DEL CANJE

- 30 (treinta) Instant Win de Código Cashi con un valor de \$150 M.N. (ciento cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (premio para los primeros 30 participantes en registrar su primer ticket).

MECÁNICA DEL CONCURSO

Una vez efectuada su compra, el consumidor deberá ingresar a la página de la promoción www.oleadadepremios.com para registrar sus datos de contacto (nombre completo, correo electrónico y teléfono), previa aceptación de los términos y condiciones y el Aviso de Privacidad de la promoción, junto con su número de pedido.

Nota. - Cada número de pedido que el consumidor registre deberá haber sido emitido durante la vigencia de la promoción y contener al menos \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos participantes de Walmart o www.super.walmart.com.mx o al menos \$79.00 M.N. (setenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) de Bodega Aurrera o despensa.bodegaurrera.com.mx, en ambos casos, si la compra en productos participantes en un solo pedido es mayor a los importes antes mencionados, no se entenderá que cada que se junte dicho importe en un solo pedido le dará una participación, por lo que deberá efectuar su compra por partes, esto es, en diferentes pedidos.

La promoción consta de 8 (ocho) periodos semanales de participación.

A todos los registros de los tickets de compra que los consumidores lleven a cabo durante cada una de las semanas de la promoción, se les asignará un número de participación, números que serán consecutivos conforme al día y hora en que hayan efectuado el registro de cada uno.

Al término de cada semana de la promoción, el sistema hará corte y arrojará a los consumidores que hayan tenido la habilidad de ser uno de los números de registro ganadores de uno de los premios, ya sea de primero o de segundo lugar conforme a lo siguiente:

Semana del 1 al 7 de junio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 20 (veinte) de la semana, accederá a uno de los premios de 2º lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 7 (siete) de la semana, accederá a uno de los premios de 5º lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 3 (tres) de la semana, accederá a uno de los premios de 7º lugar de la promoción.

Semana del 8 al 15 de junio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 25 (veinticinco) de la semana, accederá a uno de los premios de 2º lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 9 (nueve) de la semana, accederá a uno de los premios de 4º lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 4 (cuatro) de la semana, accederá a uno de los premios de 8º lugar de la promoción.

Semana del 16 al 22 de junio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 17 (diecisiete) de la semana, accederá a uno de los premios de 2º (segundo) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 14 (catorce) de la semana, accederá a uno de los premios de 3º (tercer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 5 (cinco) de la semana, accederá a uno de los premios de 6º (sexto) lugar de la promoción.

Semana del 23 al 30 de junio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 25 (veinticinco) de la semana, accederá a uno de los premios de 1º (primer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 9 (nueve) de la semana, accederá a uno de los premios de 5º (quinto) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 6 (seis) de la semana, accederá a uno de los premios de 10º (décimo) lugar de la promoción.

Semana del 1 al 8 de julio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 30 (treinta) de la semana, accederá a uno de los premios de 1º (primer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 7 (siete) de la semana, accederá a uno de los premios de 6º (sexto) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 4 (cuatro) de la semana, accederá a uno de los premios de 8º (octavo) lugar de la promoción.

Semana del 9 al 15 de julio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 27 (veintisiete) de la semana, accederá a uno de los premios de 1º (primer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 12 (doce) de la semana, accederá a uno de los premios de 3º (tercer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 3 (tres) de la semana, accederá a uno de los premios de 11º (décimo primer) lugar de la promoción.

Semana del 16 al 23 de julio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 35 (treinta y cinco) de la semana, accederá a uno de los premios de 1º (primer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 13 (trece) de la semana, accederá a uno de los premios de 4º (cuarto) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 8 (ocho) de la semana, accederá a uno de los premios de 9º (noveno) lugar de la promoción.

Semana del 24 al 31 de julio de 2024

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 38 (treinta y ocho) de la semana, accederá a uno de los premios de 1º (primer) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 27 (veintisiete) de la semana, accederá a uno de los premios de 2º (segundo) lugar de la promoción.

El consumidor que tenga la habilidad de ser el registro número 19 (diecinueve) de la semana, accederá a uno de los premios de 3º (tercer) lugar de la promoción.

En caso de empate entre dos o más consumidores, será ganador aquel que haya registrado primero su primera compra y, en caso de persistir el empate, será ganador aquel que la suma de sus tickets registrados de productos **AIEn®** participantes contenidos en su primera compra registrada sea el mayor.

Los primeros 30 (treinta) consumidores que efectúen el registro de su primer ticket de compra y/o pedido recibirán vía correo electrónico a modo de canje un código Cashi con valor de \$150.00 M.N. (ciento cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.

Los ganadores deberán proporcionar al organizador de la promoción, vía correo electrónico que para tales efectos se les indique y, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la solicitud que se les haga, la siguiente información / documentación, a efecto de poder efectuar las entregas correspondientes, transcurrido dicho periodo de tiempo sin que el consumidor ganador haya enviado su información / documentación, el organizador de la promoción contactará a otro consumidor bajo la mecánica del concurso aquí prevista, y lo sustituirá como ganador:

- RFC
- CURP
- INE
- Dirección completa (Calle, Número (exterior / interior), Código Postal, Colonia (Sección, si aplica), Alcaldía o Municipio, Estado, Referencias y Entre Calles, Link de Google Maps o de ubicación).

BASES LEGALES

- **Responsable de la promoción: Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Río Mixcoac No. 54 Colonia Actipan, Delegación Benito Juárez, C.P: 03230, Ciudad de México.**

- Promoción válida para personas físicas mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana.

- Promoción válida del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024.

- Limitado a 1 (un) premio por persona u hogar. Los Participantes no pueden registrarse usando varias cuentas de correo electrónico. Durante la verificación para el premio, si se descubriera que se ingresó, intentó ingresar o se hizo uso de varias cuentas para ingresar más registros, será descalificado, al criterio del Organizador. Los Registros generados por secuencia de comandos, macros u otros medios automatizados, o que perturben el proceso de registro, serán invalidados.

- Los Participantes, al formar parte en la presente Promoción y/o el Ganador al recibir el Premio, automáticamente aceptan eximir y liberar al **Organizador**, así como a **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciatarios, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las “Partes Liberadas”) de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de enfermedad, pérdidas o daños a personas, propiedades o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones e incluso la muerte, causadas a los mismos Participantes o a terceros, relacionadas total o parcialmente, directa o indirectamente con la aceptación a las presentes Bases, su participación en la Promoción, participación en cualquier actividad relacionada con el mismo o con el Premio y con el recibo, aceptación y efectiva utilización del Premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** En su carácter de responsable de la promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción y premios, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Consumidores participantes y se comuniquen a éstos últimos en los medios publicitarios de la promoción.
- La participación de cada Consumidor en esta promoción implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señaladas, así como del aviso de privacidad disponible en www.oleadadepremios.com.
- Consulta bases, términos y condiciones en www.oleadadepremios.com
- Consulta bases, términos y condiciones de Cashi en www.oleadadepremios.com
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción, para la entrega del premio, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- El premio no podrá ser canjeado por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- Los premios de primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo lugar serán entregados vía paquetería conforme a lo acordado por el responsable de la promoción.
- Los premios de noveno, décimo y décimo primer lugar serán entregados vía correo electrónico conforme a lo acordado por el responsable de la promoción.
- Los posibles ganadores de la promoción serán contactados vía correo electrónico a efecto de validar la veracidad proporcionados en su registro; en caso de que alguno de ellos no cumpla con los requisitos solicitados en las presentes bases para reclamar el premio, se procederá a seleccionar a otro ganador con base a la mecánica del concurso aquí prevista.
- En caso de que, por cualquier causa, algún ganador(es) no pudiese(n) reclamar y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su premio por razones ajenas a **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- **El premio es PERSONAL e INTRANSFERIBLE.**
- Los ganadores tendrán 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de publicación de ganadores para reclamar su premio, caso contrario, el responsable de la promoción podrá disponer de éste libremente.
- Los ganadores serán publicados en www.oleadadepremios.com el día 6 de agosto 2024.

- En caso de no existir participación alguna durante el periodo promocional o bien, no exista ganador o ganadores, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su carácter de responsable de la promoción podrá disponer libremente de los premios.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su calidad de responsable de la promoción, así como **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, no serán responsables por los daños y/o perjuicios que en su momento se ocasione a algún ganador al hacer efectivo su premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se deslinda de cualquier responsabilidad ocasionada por el ganador al hacer efectivo su premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, no serán responsables por los cambios y/o ajustes y/o cancelaciones y/o con cualquier tema relacionado tanto con los vuelos de la aerolínea, los traslados, como con lo relacionado al hospedaje.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, no serán responsables por los cambios y/o ajustes y/o cancelaciones que el organizador y/o encargado del Tour Holbox Island Adventure lleve a cabo.
- La garantía sobre los premios deberá hacerse válida ante los proveedores y/o fabricantes del mismo.
- Al participar en la presente promoción, el ganador de la camioneta libera a **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como a **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** de cualquier responsabilidad u obligación respecto a robo, accidente y/o mal funcionamiento del vehículo en comento desde la entrega del mismo.
- Los Consumidores participantes, así como los ganadores, están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la presente promoción. La presente autorización incluye la facultad para **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** de incluir en publicidad de la promoción su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que el organizador estime pertinente para hacer constancia de lo anterior.
- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** y/o el titular o licenciatario de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Consumidores participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.
- La información registrada por cada Consumidor participante obrará en la base de datos de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** siendo tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad contenido en www.oleadadepremios.com
- Para cualquier duda, aclaración o información relacionada con esta promoción, enviar un correo electrónico a promociones@holagod.com, o bien comunicarse al 55 6721 4079, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- En caso de queja o duda, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en México, Ciudad de México. o bien, comunicarse al 5625 6700 / 800 468 8722.

- No se permite la participación en esta promoción a empleados de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como de **AIEn del Norte, S.A. de C.V. y NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** o alguno de sus familiares hasta segundo grado.
- No se permite la participación en esta promoción a personas morales.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los Consumidores participantes de su equipo de cómputo y/o dispositivo que utilicen para participar en la promoción, ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento de la página de la promoción multicitada, siendo por ende responsabilidad de los Consumidores participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo y/o dispositivo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los puntos que por cualquier causa no se llegaren a registrar correctamente.
- Los consumidores participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas de la página de la promoción multicitada se vean afectadas, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá responsabilidad alguna al respecto.
- De igual forma, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento de la página de la promoción por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, y que los mismos no hayan podido ser previstos.
- Queda prohibido a todo Consumidor participante y/o usuario de la página de la promoción cualquier acción que pueda favorecerlo hasta hacerlo ganador, así como cualquier acción para sabotear, dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios de la misma, así como los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo y/o dispositivo de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será descalificada de la promoción y será remitida a las Autoridades competentes.
- La presente promoción se rige por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos.
- Para la interpretación y cumplimiento de la presente promoción, los consumidores participantes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México y renuncian de manera expresa e irrevocable a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios, presentes o futuros, por la ubicación de sus bienes, o por cualquier otro motivo.

Anexo "A"
Productos Participantes Walmart

UPC	Descripción
750102540205	BLANCATEL REGULAR 3750ML C6
750102540224	BLANCATEL AROMAS LAVANDA 3750ML C6
7500061	CLORALEX REGULAR 950ML C15
7500062	CLORALEX REGULAR 2000ML C8
7500063	CLORALEX REGULAR 3750ML C6
750102540131	CLORALEX REGULAR GEL 3.75L C6
750102540169	CLORALEX BAÑOS ACIDO MURIATICO 900ML C15
750102540171	CLORALEX CUELLO DE PATO AS 750ML C12
750102540173	CLORALEX CUELLO DE PATO AH 750ML C12.
750102540179	CLORALEX ULTRAGEL FORMULA VIS 950ML C15
750102540180	CLORALEX ULTRAGEL FORMULA VISI 600ML C15
750102540240	CLORALEX BAÑOS B FRESCA 650ML C12 TRIGGE
750102540273	CLX BAÑOS ANTISARRO 450ML C20
750102540500	CLX DESINFECTANTE 16 TOALLITAS C50 WM
750102540509	CLORALEX MAX 600 ML C15
750102540510	CLORALEX RENDIDOR GEL 2L C8
750102540515	CLORALEX RENDIDOR GEL 950ML C15
750102540521	CLORALEX MAX 950ML C15
750102540582	CLORALEX DESINFECTANTE 84 TOALLITAS C12
750102540583	CLORALEX DESINFECTANTE 650ML C12
750102540588	CLORALEX ROPA BLANCA 950ML C15
750102540613	CLORALEX SPRAY DESINFECTANTE 63ML C60.
750102540616	CLORALEX AEROSOL DESINFECTANTE 400ML C12
750102540656	CLORALEX AROMAS LAVANDA 2L C8
750102540657	CLORALEX AROMAS LAVANDA 3.75L C6
750102540701	CLORALEX MULTIUSOS CITRICO 650ML C12
750102541032	CLORALEX COLOR 3.75L C6
750102541034	CLORALEX VINAGRE 3.75L C6
750102541199	CLORALEX MASCOTAS REG 950ML C15
750102541200	CLORALEX MASCOTAS REG 3750ML C6
750102541240	CLORALEX COLOR VINAGRE 950ML C15
750102541278	CLORALEX COLOR LIQ 950ML C15
750102541280	CLORALEX PASTILLA BICARBONATO 4P
750102541284	CLORALEX BAÑOS BRISA FRESCA 450ML C20
750102541292	CLORALEX PASTILLA TOTAL POWER 4P
750102541299	CLORALEX TEFLEX 450
750102544123	CLORALEX TEFLEX 650
750102545402	CLORALEX MASCOTAS INT 950ML C15
750102540411	ENSUEÑO MAX FRESCURA AZUL 1.5L C9
750102540768	Ensueño Ultra Fresc Azul. 1.3L C9

750102540812	ENSUEÑO ZERO ENJ F PRIMAV 2800ML C6
750102541020	Ensueño Ultra Fresc Primav 2.6L C6
750102541024	Ensueño Max Sensa Nat 2.8L C6
750102541026	Ensueño Max Fresc Azul 2.8L C6
750102541028	Ensueño Ultra Fresc Azul 2.6L C6
750102541190	ENSUEÑO MAX FRESCURA AZUL 5.1L C3
750102541300	ENSUEÑO ZERO ENJ F PRIMAV 850ML C12
750102541415	ENSUEÑO ZERO ENJ BEBE 850ML C12
750102541418	ENSUEÑO ZERO ENJ BEBE 2800ML C6
750102541592	ENSUEÑO S.NATURAL 5100 ML C3
750102541593	ENSUEÑO ZERO ENJ MAX F PRIMAV 5100 ML C3
750102544042	Ensueño Ultra Fresc Primavera. 1.3L C9
750102544397	ENSUEÑO NATUREZA ARGAN 850ML C12
750102544440	ENSUEÑO MAX FRESC PRIM 1.5L C9.
750102544493	ENSUEÑO NAT ARGAN+MANDARINA 2.8L C6
750102544501	NATUREZA ARGAN + MANDARINA 1.5L C9.
750102544544	ENSUEÑO ULTRA FRESCURA AZUL 3.7L C4
750102540085	PINOL EL ORIGINAL FLORAL 3.785L C6
750102540136	PINOL AROMAS FLORAL 5.1L C3
750102540303	PINOL MULT REG 1000ML C15
750102540304	PINOL MULT REG 2000ML C8
750102540305	PINOL MULT REG 3785ML C6
750102540336	PINOL ESENCIAS FLORAL REG 2000ML C8
750102540338	PINOL ORIGINAL 5.1L C3
750102540343	PINOL AROMAS LAVANDA 5.1L C3
750102540484	PINOL JABON LIQ LAV REG 828ML C15.
750102540486	PINOL JABON LANVANDA 1.65 L
750102540487	PINOL JAB LIQ LAV ROPA OSCURA 828ML C15.
750102541041	PINOL FINAS FRAGANCIAS DULCE ATARDECER 1.6 L
750102541042	PINOL FINAS FRAGANCIAS DULCE AMANECER 1.6 L
750102541114	PINOL REPELENTE 1.65
750102541508	PINOL PASTILLA GANCHO LAVANDA 72 GR C48.
750102541509	PINOL PASTILLA GANCHO FLORAL 72GR C48
750102541510	PINOL PASTILLA GANCHO MARINO 72GR C48.
750102544547	PINOL FRAGANCAS FINAS FRESCURA NOCTURNA 1.6 L
750102545621	PINOL AROMAS LAVANDA 1.65 L C12.
750102545628	PINOL AROMAS FLORAL 1.65L C12.
750102545629	PINOL AROMAS THERAPY FRESH 1.65L C12
750102545633	PINOL AROMAS THERAPY RELAX 1.65L C12.
750102542213	SULTAN AC MURIAT LIMON 900ML C15

Productos Participantes Walmart Express

UPC	Descripción
7500062	CLORALEX REGULAR 2000ML C8
7500063	CLORALEX REGULAR 3750ML C6
750102540131	CLORALEX REGULAR GEL 3.75L C6
750102540171	CLORALEX CUELLO DE PATO AS 750ML C12
750102540179	CLORALEX ULTRAGEL FORMULA VIS 950ML C15
750102540240	CLORALEX BAÑOS B FRESCA 650ML C12 TRIGGE
750102540273	CLX BAÑOS ANTISARRO 450ML C20
750102540500	CLX DESINFECTANTE 16 TOALLITAS C50 WM
750102540509	CLORALEX MAX 600 ML C15
750102540510	CLORALEX RENDIDOR GEL 2L C8
750102540515	CLORALEX RENDIDOR GEL 950ML C15
750102540521	CLORALEX MAX 950ML C15
750102540582	CLORALEX DESINFECTANTE 84 TOALLITAS C12
750102540583	CLORALEX DESINFECTANTE 650ML C12
750102540613	CLORALEX SPRAY DESINFECTANTE 63ML C60.
750102540656	CLORALEX AROMAS LAVANDA 2L C8
750102540657	CLORALEX AROMAS LAVANDA 3.75L C6
750102541083	CLORALEX COLOR 1.8L
750102541199	CLORALEX MASCOTAS REG 950ML C15
750102541200	CLORALEX MASCOTAS REG 3750ML C6
750102541240	CLORALEX COLOR VINAGRE 950ML C15
750102541278	CLORALEX COLOR LIQ 950ML C15
750102541284	CLORALEX BAÑOS BRISA FRESCA 450ML C20
750102541292	CLORALEX PASTILLA TOTAL POWER 4P
750102541299	CLORALEX TEFLEX 450
750102544123	CLORALEX TEFLEX 650
750102545402	CLORALEX MASCOTAS INT 950ML C15
750102540768	Ensueño Ultra Fresc Azul. 1.3L C9
750102540812	ENSUEÑO ZERO ENJ F PRIMAV 2800ML C6
750102541593	ENSUEÑO ZERO ENJ MAX F PRIMAV 5100 ML C3
750102543042	ENSUEÑO NATURZA ARGAN 5.1 L
750102544440	ENSUEÑO MAX FRESC PRIM 1.5L C9.
750102544493	ENSUEÑO NAT ARGAN+MANDARINA 2.8L C6
750102540136	PINOL AROMAS FLORAL 5.1L C3
750102540303	PINOL MULT REG 1000ML C15
750102540304	PINOL MULT REG 2000ML C8
750102540305	PINOL MULT REG 3785ML C6
750102540336	PINOL ESENCIAS FLORAL REG 2000ML C8
750102540338	PINOL ORIGINAL 5.1L C3
750102540343	PINOL AROMAS LAVANDA 5.1L C3
750102540484	PINOL JABON LIQ LAV REG 828ML C15.

750102540486	PINOL JABON LANVANDA 1.65 L
750102540487	PINOL JAB LIQ LAV ROPA OSCURA 828ML C15.
750102541041	PINOL FINAS FRAGANCIAS DULCE ATARDECER 1.6 L
750102541042	PINOL FINAS FRAGANCIAS DULCE AMANECER 1.6 L
750102541114	PINOL REPELENTE 1.65
750102545628	PINOL AROMAS FLORAL 1.65L C12.
750102545629	PINOL AROMAS THERAPY FRESH 1.65L C12
750102545633	PINOL AROMAS THERAPY RELAX 1.65L C12.
750102542213	SULTAN AC MURIAT LIMON 900ML C15

Productos Participantes Bodega Aurrera

UPC	Descripción
750102540205	BLANCATEL REGULAR 3750ML C6
7500061	CLORALEX REGULAR 950ML C15
7500062	CLORALEX REGULAR 2000ML C8
7500063	CLORALEX REGULAR 3750ML C6
750102540092	CLORALEX COLOR LIQUIDO 500ML C20
750102540172	CLORALEX CUELLO DE PATO AH 250ML C20
750102540240	CLORALEX BAÑOS B FRESCA 650ML C12 TRIGGE
750102540500	CLX DESINFECTANTE 16 TOALLITAS C50 WM
750102540509	CLORALEX MAX 600 ML C15
750102540510	CLORALEX RENDIDOR GEL 2L C8
750102540515	CLORALEX RENDIDOR GEL 950ML C15
750102540613	CLORALEX SPRAY DESINFECTANTE 63ML C60.
750102540656	CLORALEX AROMAS LAVANDA 2L C8
750102541083	CLORALEX COLOR 1.8L
750102541199	CLORALEX MASCOTAS REG 950ML C15
750102541278	CLORALEX COLOR LIQ 950ML C15
750102541284	CLORALEX BAÑOS BRISA FRESCA 450ML C20
750102540812	ENSUEÑO ZERO ENJ F PRIMAV 2800ML C6
750102541300	ENSUEÑO ZERO ENJ F PRIMAV 850ML C12
750102541592	ENSUEÑO S.NATURAL 5100 ML C3
750102541593	ENSUEÑO ZERO ENJ MAX F PRIMAV 5100 ML C3
750102544474	ENSUEÑO COLOR PLUS FRESC PRIM 1.65L C12
750102544479	ENSUEÑO COLOR TURQUESA 740ML C12
750102544481	ENSUEÑO DURAZNO Y FRUTOS ROJOS 740ML C12
750102544493	ENSUEÑO NAT ARGAN+MANDARINA 2.8L C6
750102540011	PINOL AROMAS LAVANDA 828ML C15
750102540018	PINOL AROMAS FLORAL 828ML C15
750102540303	PINOL MULT REG 1000ML C15
750102540304	PINOL MULT REG 2000ML C8
750102540338	PINOL ORIGINAL 5.1L C3
750102540484	PINOL JABON LIQ LAV REG 828ML C15.
750102541114	PINOL REPELENTE 1.65
750102541508	PINOL PASTILLA GANCHO LAVANDA 72 GR C48.
750102541509	PINOL PASTILLA GANCHO FLORAL 72GR C48
750102545621	PINOL AROMAS LAVANDA 1.65 L C12.
750102545628	PINOL AROMAS FLORAL 1.65L C12.
750102542213	SULTAN AC MURIAT LIMON 900ML C15
750102541046	CLORALEX COLOR 450ML C20
750102540274	PINOL AROMAS THERAPY HAPPY 828ML C15.
750102544546	PINOL FRAGANCAS FINAS FRESCURA NOCTURNA 828 ML

750102545115	PINOL A INTENSO ATARDECER FF 828ML C12.
--------------	---